

El sábado 12 del corriente y hora de las once de la mañana se celebrará en la iglesia parroquial de San Gil Abad, de esta ciudad, el

PRIMER ANIVERSARIO

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

LA SEÑORA

Doña Ciriaca San Pedro y Cea, Viuda de Martínez del Rincón.

que falleció en Burgos el día 12 de Diciembre de 1913, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Se aflijidos hermanos D. José, coronel del Regimiento de Cuena, y D. Demetria; hijos políticos, D. Lorenzo y D. Angel; hija política, hermanas políticas y demás familia

Ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á dicho acto religioso, por lo que les quedarán agradecidos.

Los Excmos. Sres. Cardenal, Arzobispos de Zaragoza y Burgos, Obispos de Tarazona, Vitoria y Sigüenza, han concedido 200, 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada.

Especialidad

en salchichas blancas y encarnadas, todas de lomo y carnes frescas de cerdo, lomo embutido, salchichón de Vich, chorizo de lomo y cocina de vaca.

Gran surtido en jamones avileses, gallegos y albacon, al por mayor, de tocino, jamones y mantecas en la Alhondiga.

LA EXTREMEÑA,
Gran salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

Antonio A. Carretero
MÉDICO
Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos de la tarde.
GENERAL SAN PABLO, 21.

Luis Martínez Olmos
EX-MÉDICO DE LA CASA DE SOCORRO
HOY, DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta: de once á una
Calle de Vitoria, número 20, 1.ª, derecha.

NUEVO
económico y selecto surtido
EN
APARATOS
Y
DISCOS

Gramophone
Columbia — Joycel — Platina — Optica
Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48

Ecos políticos

DE MADRID.

No anduvo ayer el señor Corominas acertado en la forma de hacer la pregunta sobre el asunto de las zonas neutrales, en opinión de la generalidad de los políticos que asistieron al debate.

La impresión dominante en la Cámara de que planteó mal la cuestión, haciendo como apretar demasiado al Gobierno, y dándole por lo mismo ocasión de salirse más fácilmente del círculo que se se presintió encerrarlo, sin poder seriamente comprometerlo á nada.

El señor Dato reconocían todos que el señor Corominas era muy hábil, muy claro, y que había del apristo con facilidad y agilidad.

Al primero á quien no satisficieron los términos en que quedó la cuestión, preguntado de la pregunta, fué al señor Cambó, que pretendió hablar sobre el asunto sin lograrlo, porque el señor Besada le salió al paso, con preceptos reglamentarios que se lo vedaban.

Después de esto, todo el interés está en la interpelación que mañana explicará el señor Cambó, acogiéndose al recurso reglamentario que puede producir para reproducir la cuestión.

Veremos, cuando los liberales gobiernen, si efectivamente cumplen el compromiso contraído ayer.

Nuevamente ha originado hoy en Palacio el general Weyler un cómicos incidente, obligando á los continetes á que le presentaran armas.

Jefes de ejército siguen afirmando que carece de derecho, con arreglo á Ordenanza, á que se le rindan tales honores en aquel lugar.

Ahora que el Parlamento está abierto, es casi seguro que en él se trate la cuestión.

Desde luego, es verdaderamente ridícula la manera de proceder del general, que ahora, con esta persistencia en el hecho, será objeto de bromas con mayor saña que lo fué la otra vez, y no lo fué entonces con poca.

10 Diciembre.

El mayor éxito de la moda
Depósito de corsets, precios de fábrica.
BOX MARCHE. — ESPOLÓN, 6.

De la provincia

Aranda de Duero

LA INMACULADA
La fiesta de la Concepción ha sido celebrada por sus cofrades con la solemnidad que tienen por costumbre. En la función religiosa de la mañana predicó el R. P. Nemesio González, profesor del Colegio de La Vid.

Aquí, donde con tanta frecuencia se oyen buenos oradores, el discurso del elocuente Agustino ha sido justamente elogiado, y durante mucho tiempo quedará como modelo.

LA FERIA

El tiempo hermoso que disfrutamos hace esperar que la feria sea muy concurrida.

En la plaza han sido instaladas gran número de casetas para la venta, rifas y barracas de atracciones. En el teatro ha sido montado un cinematógrafo, que en breve será reforzado con variedades.

SOCIEDAD ELÉCTRICA
El asunto del día es la constitución de la nueva sociedad eléctrica que se denominará «La Industrial Arandina», cuyo capital se formará por acciones de 50 pesetas.

La idea ha sido acogida con un entusiasmo enorme y el número de accionistas, que ya es grande, se duplicará pronto.

Por de contado, la nueva sociedad se ha quedado con el suministro del alumbrado público en la cantidad de 2.490 pesetas anuales, que en los veinte años por que se contrata, supone para el Municipio una economía de 30.200 pesetas sobre los precios que hasta ahora regían.

La sociedad antigua se apresta para la defensa y ha empezado rebajando sus tarifas, poniendo á 0,50 pesetas mensuales la lámpara de diez bujías.

De todo esto el público trata de aprovecharse, y como quiere que los beneficios de la competencia sean drásticos, las acciones de la nueva sociedad se cubren rápidamente, vendidos que gracias á ella se abaratarán los precios onerosos.

El correspondiente.

Consejo Provincial de Fomento DE BURGOS

Estadística emigratoria de la provincia

Causas principales de la emigración y medios para que disminuya

Excmo. Sr. Ministro de Fomento. EXCMO. SEÑOR

El Consejo provincial de Fomento de Burgos, interesado en que todos sus actos redunden en beneficio de la prosperidad y bienestar de los habitantes de la provincia, y atento siempre á cuantos asuntos afectan á los intereses generales y desenvolvimiento social, viene observando con el mayor sentimiento que la corriente emigratoria en ella sigue aumentando progresivamente en estos últimos años, en los que se efectúa en una forma alarmante, por lo cual ha creído de necesidad pedir datos sobre el particular á los Ayuntamientos y con ellos formar nuevamente una Estadística emigratoria de esta provincia del año 1913 hasta la fecha, con la aproximación posible á la más completa exactitud, cuya Estadística tiene el honor de elevar al superior conocimiento de V. E., acompañada de un estado comparativo, por partidos judiciales, de los tres últimos años, y una breve Memoria en la que se indican los medios que este Consejo provincial de Fomento cree deben ponerse en práctica para atajar en parte, ya que no sea posible remediar radicalmente, el grave mal que nos ha conducido al lamentable estado en que se encuentran los obreros y aun los patronos de esta desgraciada provincia.

Estos medios, que son idénticos á los que se señalaban en la anterior estadística que este Consejo provincial de Fomento tuvo el honor de presentar á V. E., tiene por objeto, según previene la Ley de 2.ª de Diciembre de 1907 al regular la emigración, contrarrestar los motivos causantes de ésta, procurando retener los brazos que tanta falta hacen á nuestra agricultura, mediante la construcción de obras públicas, como carreteras, caminos vecinales, canales de riego, pantanos, repoblación del arbolado y otras, en las que por de pronto se dé ocupación al gran número de obreros que no han emigrado, pero que no tienen trabajo, á los que en estos días se han repatriado y que se encuentran en igual caso, y á cuantos necesitan ganar el jornal para su mantenimiento; abrigando la esperanza de que, cuando las obras que se emprendan, llevando tal objeto, estén terminadas, será más fácil evitar la emigración, puesto que en todas ellas se proporcionará labor á mayor número de obreros que en la actualidad, ya para su conservación, ya por la aplicación que de ellas resulte en la industria y en la agricultura; encontrándose además la ventaja de que con unas se facilitarán comunicaciones (interesantísimo en toda la provincia, en particular en algunos partidos en que hasta carecen de caminos vecinales), y con otras se crearán pequeñas industrias y se aumentarán las labores del campo, lo cual requerirá gran número de obreros.

Un natural sentimiento causa el resultado que arroja la adjunta Estadística del número total de emigrantes, que ha sido el de 2.429, é intensa pena produce su comparación con los emigrados en los años 1910 y 1911, pues nos hace co-

nocer que cada año es mayor el número de los que abandonan nuestro país, haciendo temer que de continuar así, quedará pronto desolada la provincia y yermos los campos, por no haber obreros que se cuiden de cultivarlos.

Una preocupación constante de este Consejo es presumir las quebradas sendas que en su vida errante han de seguir los que abandonaron estas tierras para ir á otras remotas en busca de lo que no encuentran en su país, y lo hace esto tanto más sentir, por cuanto sabemos que la emigración que de toda Europa afluye á las repúblicas de Cuba, Argentina, Paraguay, Canadá y demás puntos á donde se dirigen nuestros compatriotas, es tan enorme, que se cuenta por millares el número de obreros que allí se encuentran sin ocupación, por ser excesivos al que requiere la cantidad de trabajos públicos y particulares, y como los emigrados de España no cuentan allí, sobre todo en el Canadá, con empresas, ni contratistas, ni sociedades de beneficencia españolas, es claro que los que principalmente sufren las consecuencias de paros y falta de trabajo son los obreros españoles; en Cuba mismo, donde hay tanto español establecido, les sucede lo propio, no solo por continuar en toda la isla la escasez de trabajo, si que también porque las empresas mineras despiden á los obreros que les servían y, por tanto, no es de extrañar haya centenares de españoles que allí pida la repatriación.

La aterradora cifra de 2.429 emigrantes que figuran en la estadística que nos ocupa, así como los 1.876 y 1.431 en los años 1910 y 1911, respectivamente, hacen que podamos considerar como plaga ó calamidad social en esta provincia la emigración, pues los que emigran no es de esperar, lógicamente pensando, regresen á su país, apesar de suponerles sufriendo una odiosa explotación, y mucho menos si logran allí poder vivir y formar familia; únicamente los que no encuentran medio alguno de ganar el sustento tratarán de volver obligados por la necesidad y arrepentidos de haber abandonado la madre patria; así que es á todas luces patriótico y humanitario el que, por la prensa, por medio de folletos, de hojas sueltas y de cuantos otros pueda valerle, se advierta á los españoles del engaño de que generalmente son víctimas, por las miras de intereses propagandistas que fomentan la emigración en España; debe hacerseles oír lo que están sufriendo sus compatriotas en la República Argentina, Brasil y demás puntos y lo difícil que allí es el poder encontrar medios de vivir.

Es de absoluta necesidad evitar la emigración y para ello se hace preciso que con urgencia se ponga remedio al mal, formulando obras públicas y privadas donde los obreros puedan ganar el jornal con que atender á su sostenimiento, procurando á la vez se abaraten las subsistencias y laborando para que en todo tiempo y lugar haya ocupación donde puedan los obreros ganar el pan.

A este fin, y teniendo presentes los datos que arroja la estadística, este Consejo se ve en la imperiosa necesidad de exponer á V. E. las causas principales á que obedece esta alarmante corriente emigratoria, que en algunas localidades se ha aproximado á la emigración colectiva, siendo de temer que, de continuar así, no solo esta provincia, sino España entera, se despoblará, si antes no se dictan disposiciones que atajen de raíz tan grave mal y pongan remedio á las espantosas crisis obreras, base principal de nuestra triste despoblación y causa del más grande entorpecimiento al progreso y desarrollo agrícola.

Estas causas son:

1.ª Si se exceptúan la capital, en la que trabajan obreros de distintos oficios; la industrial villa de Pradoluengo, y pueblos á ella limitrofes del partido de Belorado, en que los obreros son industriales, y teniendo presente que son contados los obreros mineros, podemos decir que el obrero agrícola es el que predomina en toda la provincia, así que, faltando trabajo á estos, no les es fácil encontrar ocupación en ella, ni en general en las limitrofes, y en este caso la emigración es nacional.

2.ª Los propietarios de las tierras no las explotan, sino que las dan en arrendamiento á los agricultores, y como generalmente estos no disponen de suficiente capital para hacer una explotación en regla, máxime cuando los domina el afán de cultivar más extensión de la que les permitan sus medios económicos, resulta que por falta de capital no se ocupan los obreros necesarios, y por esto y por el afán indicado no se consigue el producto que debía obtenerse. Es verdad que al agricultor no le es posible procurarse este capital que necesita, porque no cuenta con institución de crédito agrícola que le preste dinero á módico interés y largo plazo, cual precisa. El absentismo, que es causa suficiente para que cesase el trabajo, la vida se encozcase y resulte la propiedad improductiva, es muchas veces ocasionado por las molestias y disgustos que se originan entre el vecindario por las políticas.

3.ª Las plagas del campo, pedriscos, heladas y otras calamidades son causa de la pérdida de la riqueza agrícola y hacen que la población rural no encuentre medio de trabajar y se vea obligada á emigrar.

4.ª La excesiva paralización, que hace no tengan ocupación los braceros y las yuntas, y la falta de capital disponible en las Asociaciones, hace que las energías se pierdan en el vacío ó se atrofíen y son causas que concurren al empobrecimiento actual de la agricultura en esta provincia.

5.ª La competencia que el algodón hace á las bayetas que se fabrican en

Pradoluengo y el no tener esta villa próximas comunicaciones con el ferrocarril, para que la importación de las primeras materias y la exportación del producto resultasen con más economía, ha hecho que esta población no pueda sostener en buena lid tal competencia, por lo que abandonaron la fabricación muchos industriales, dejando sin trabajo á infinidad de obreros que se vieron precisados á emigrar, sucediéndose continuamente esta paralización, que afecta más ó menos á otros pueblos.

6.ª La proximidad á las provincias que gozan de fuero, influye notablemente para que no pueda implantarse en la nuestra ninguna clase de industrias.

7.ª El lujo que hoy domina hasta en el proletariado hace que, no acordándose del mañana, el obrero gaste íntegro el jornal que consigue cuando trabaja; así que, no solo en una enfermedad carecen de los medios necesarios para combatirla, si que también, acostumbrados á cierta manera de vivir, no soportan la vida con jornales menores de los que anteriormente alcanzaron y se deciden por la emigración.

8.ª Por otra parte, la falta de instrucción agrícola, la excesiva centralización que hace se debilita la energía en la familia rural, y el espíritu absentista, son el origen de la despoblación tristísima de comarcas agrícolas, consecuencia directa de tanto mal.

Las explotaciones agrícolas, tal cual hoy se llevan á cabo, no requieren brazos más que periódicamente; así que altamente beneficiosa y de efectos saludables sería la cesión de parcelas de terreno de propios ó fincas adjudicadas al Estado, otorgadas en usufructo proporcionalmente entre los labradores, para que en troques de paros forzados se dediquen á laborar estas parcelas y obtener un producto con que subvenir á sus necesidades; siendo esto con seguridad de más positivos resultados que la concesión de créditos que otorga el Estado á las localidades que se ven contaminadas con plagas del campo, tormentas, heladas, etcétera, pues estas concesiones son pasajeras, porque solo evitan momentáneamente los males, mientras que aquel remedio es perdurable y eficaz.

Por lo expuesto, Excmo. Sr., este Consejo provincial de Fomento de Burgos, deseando que los labradores de la provincia tengan condiciones de vida dentro de ella para que cese esta alarmante emigración, ha estudiado muy particularmente los medios que pueden emplearse para ello en cada uno de sus partidos judiciales, según se detallan en la adjunta relación de proyectos de obras públicas.

Al tener el honor de dirigirse á vuecencia en réplica de que sean atendidos los medios que se proponen, este Consejo provincial de Fomento de Burgos tiene la seguridad de que, con su elevado criterio y con el acierto é interés con que V. E. resuelve cuantos asuntos se tratan en su Ministerio, le merecerá el importantísimo de nuestra alarmante emigración, máxime por ser V. E. el particularmente interesado en su resolución para bien de la Patria y satisfacción de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Burgos 31 de Agosto de 1914.—El comisario regio, Bonifacio Diez-Montero.—El secretario, Felipe de Simón.

Resultado del cuadro comparativo é indicación de las obras públicas que se proponen en cada partido judicial para contener la emigración.

ARANDA DE DUERO
Este partido es el que ha dado mayor contingente á la emigración á Chile y otros puntos en los años 1913 y 1914, siendo su número el de 391, que excede en 276 y 320 á los 115 y 71 que son los emigrados en los años 1910 y 1911, respectivamente, según se ve en el cuadro comparativo. La pérdida en estos años del viñedo y las malas cosechas por las plagas del campo y las heladas, unido á los muchos impuestos que pesan sobre el contribuyente, hace que no puedan tener ocupación los obreros y como no hay otro medio de vida, buscan en el extranjero y allende los mares donde su trabajo les proporcione el sustento para vivir: se hace, pues, preciso que con urgencia se acuda con medios eficaces para hacer frente á la despoblación que se avecina: tales medios pueden ser, por de pronto, la terminación del canal de la Reina Victoria Eugenia y sus acequias, para que con las aguas que tomará del río Duero, beneficie toda aquella comarca, haciendo altamente productivos los terrenos hoy estériles; la construcción del pantano de la Cuerda del Pozo, y otros.

BELORADO
Este partido que fué el que dió más contingente á la emigración en el año 1910, con 556, y el 1911, con 371, ha dado en el de 1913-14 el de 186, siendo de lo importante é industrial villa de Pradoluengo da donde salieron la mayoría, por la crisis habida en la fabricación de bayetas, así que esta villa se despobló en los primeros años, y ya por esto, como por las malas noticias que allí se reciben de los que emigraron, se ha contenido algún tanto la emigración, pues aun que Pradoluengo salieron 60, de ellos 20 fué por eludir el servicio militar obligatorio, algunos á las minas y otros puntos. No obstante, en este partido se notan tendencias á la emigración, que se hace necesario atajar:

1.ª Construyendo vías de comunicación, de que todo el partido carece, para que los transportes se hagan con más facilidad y economía y no sufran, como hoy, grandísimo quebranto las mercancías, lo cual esteriliza todo estímulo para fomentar la producción.

2.ª Facilitando medios para que la agricultura salga del atraso en que se encuentra.

3.ª Rebajando las contribuciones que pesan enormemente sobre los contribuyentes.

4.ª Procurando trabajo por todos los modos posibles á los obreros que de él carecen, siendo para esto de gran efecto la construcción de un pantano en Pineda de la Sierra, de las carreteras del Valle de Villafraña Montes de Oca á Pradoluengo, Castil de Peones á Barbadiña de Herreros, 2.º trozo, y de Belorado, Briviesca, pues estas permitirán con reconocidas ventajas facilitar la comunicación, la importación y exportación de las primeras materias y de productos, tanto á la industria villa de Pradoluengo, como á los demás pueblos, por ir á concurrir á estaciones del ferrocarril.

BRIVIESCA
Ciento veinte y seis es el número de emigrados en los años 1913 y 14, habiendo sido 115 el año 1910 y 96 el 1911, en todos debido á falta de trabajo.

Aun cuando no es por el momento alarmante la emigración, ni se conocen tendencias de que pueda haberla, es conveniente, para conjurar la crisis obrera que existe como en toda la provincia y al objeto también de facilitar la salida de los productos agrícolas, la construcción de las carreteras de Nuestra Señora de las Pedrajas á Peñahorada, de Briviesca á Lences y de Briviesca á Belorado, y muy particularmente el trozo de la de Briviesca á Cerezo de Riotinto, con replanteo ya hecho.

BURGOS
Por carecer de recursos y no pudiendo tener ocupación por haber perjudicado el campo las fuertes heladas, y sobre todo por la crisis obrera en la capital, pretendieron encontrarla en la República Argentina y otros puntos 171 personas de este partido en el año que nos ocupa, número mucho mayor que los emigrados en el año 1910, que fueron 62, y en el 1911, el de 90.

Para evitar esta crisis se hace necesaria, como medio eficaz, la apertura de obras públicas en la ciudad:

1.ª Construyendo defensas en las márgenes del río Arlanzón, con zampados para que las aguas no invadan sus hermosos paseos de la Quinta y de la Isla, así como entre los puentes de Santa María y del Instituto; estas obras costarán aproximadamente 75.000 pesetas.

2.ª Arreglando varios kilómetros de carreteras, tanto las que atraviesan la ciudad, como las inmediatas que se hallan en estado mediano, y cuyo coste puede apreciarse en 12.000 pesetas, y también todos los de las carreteras que en el partido lo precisan.

3.ª Construyendo las carreteras de Celedilla á Quintanortuño, de Santa Cruz de Juarros á Cuzcurrita y la de Arlanzón á San Adrián de Juarros, estas para facilitar la explotación de una importante cuenca minera que allí existe, y que hoy no es posible hacer por falta de comunicación.

4.ª Como de gran transcendencia, la instalación de una granja agrícola.

CASTROJERIZ
La falta de recursos y no encontrar medios de ganar un jornal para el sostenimiento de la vida, á causa de haber perdido el viñedo, que es la principal riqueza de muchos pueblos de este partido, ha hecho que en los años 1913 y 14 emigren á Venezuela y otros puntos 147 individuos, mayor número de los que emigraron en 1910 y 1911, que fueron, respectivamente, 46 y 61; la gran diferencia de emigrados en estos años es de temer que se acentúe si pronto no se pone remedio al mal; así que, por el momento, la canalización de los ríos Edra y Bruegas, que inundan con frecuencia las vegas del país, ocasionando grandes perjuicios, sería de valimiento, porque proporcionaría jornales á los obreros, tanto en la construcción, como en las labores del terreno, así como la construcción del trozo 2.º de la carretera de Sotresgudo á Sasamón y la reparación de otras.

LERMA
Este partido ocupa el tercer lugar en cuanto al número de emigrados en 1913 y 14 á la República Argentina y otros puntos y su número de 284 supera al de los años de 1910 y 1911, que fueron 169 y 52, respectivamente. La causa misma que en los demás partidos, la carencia de recursos, la pérdida del viñedo y falta de vías de comunicación, ha hecho que sea ya un número extraordinario de emigrantes, que con seguridad continuará aumentando si no se trata de conjurar la crisis obrera que existe en toda la provincia, promoviendo obras públicas, entre ellas las carreteras de Lerma á Santo Domingo de Silos, Burgos, La Vid y muy especialmente Lerma á Tórtoles, que pasa por la región más castigada y tiene su proyecto aprobado en los trozos tercero y cuarto.

MIRANDA DE EBRO
Es el partido que menor contingente ha dado á la emigración en 1913 y 14, pues sólo fueron 27, y como en 1910 y 1911 emigraron 19 y 46, respectivamente, nos hace creer que no es grande aquí la crisis obrera; sin embargo, para prevenirla, conviene se abran también algunas obras públicas, como las carreteras de Peña de Angulo á Ardneiga, de Treviño á Vitoria, y el camino vecinal de Miranda á la carretera de Vizcaya.

ROA
La pérdida del viñedo ha hecho en este partido que no encuentren ocupación los braceros, por lo que muchos de estos han emigrado á las repúblicas Americanas y á otros puntos para proporcionarse el medio de vivir: algunos, en particular las mujeres, fueron á América, ha-

madas por sus familias que con entelección habían ido, y varios jóvenes marcharon por el servicio militar: el total de emigrantes en los años 1913 y 14 ha sido de 193, en contra de 206, en 1910, y 65, en 1911, cuyos números dicen con urgencia se hace preciso atender a remediar la desproporción alarmante de este partido, proporcionando ocupación, por medio de obras públicas, a los obreros que no pueden tener en las labores del viñedo y demás. Estas obras pudieran ser la construcción de escuelas en Rea y otros pueblos y las carreteras de Rea a Santa María del Campo y de Aranda a Cantalejo, sección desde el origen a Mambilla de Castellón, con proyecto aprobado, y reparación de otras.

SALAS DE LOS INFANTES

Este partido es el que en 1913 y 1914 ha dado mayor contingente a la emigración, habiendo sido 455 entre hombres, mujeres y niños, los que dejaron sus labores para procurarse en otros puntos los medios de subsistencia, pues desaparecida la ganadería, que era el principal sostenimiento del país, por haberse deshabitado los montes, y siendo escasa la tierra para producir cosechas de trigo de buena calidad, y consecuentemente los frutos años en la cosecha, a lo que agregado lo muy rebajado de los tributos y la carencia de vías de comunicación, hace que no les sea fácil el vivir ni medianamente a los obreros, por lo que no encuentran, jornales, así que tienen que emigrar, como viene sucediendo en estos años, según vemos en el estado comparativo: el año de 1910 emigraron 374 y el 1911, 305, cifras que demuestran palpablemente la necesidad de poner remedio inmediato para que no se concluya de deshabitarse este partido. Entre los medios que pueden tomarse para atajar el mal, además de construir algunas carreteras que le son sumamente necesarias y que tienen el proyecto aprobado, sería altamente beneficiosa la cesión por el Estado de parcelas de terrenos que aún existen y que hoy resultan improductivas, para que las cultivasen, concedidas en usufructo proporcionalmente a los obreros de cada localidad.

SEDANO

En los partidos que menos contingente dan a la emigración, sin embargo, en este año de 1913 a 14 se ve mayor número de emigrantes, pues aunque solo fueron 94, ya excede a 58 y 61 que emigraron en los años de 1910 y 1911, respectivamente.

Lo improductivo del país y los grandes montes que poseen sobre el contribuyente hacen que no pueda proporcionarse el debido jornal a los braceros, por lo que la emigración seguirá aumentando si no se pone remedio, facilitando jornales por medio de obras públicas, en particular carreteras, de que carece este partido, desde de ser muy extenso, con lo que resulta de proporcionar jornal a los obreros, facilitando el dar salida a los productos, evitando que estos sean vendidos por tener que ser conducidos por intransitables veredas; una de estas carreteras podría ser la que atraviesa de Novés a San Juan de los Puelles de Cortiguera, Posquera, Valles de Zamanzas y Mandozo, empalmada en Ibañeta con la carretera de Burgos a Peña Castillo.

VILLADIEGO

Según el estado comparativo, podemos decir que en los años 1910 y 1911 no hubo emigración en este partido, pues se redujo a 5 el primero y a 18 en el segundo; pero en el que nos ocupa ha sido de relativa importancia, pues fueron 91 los emigrantes, el bien de éstos 7 por eludir el servicio militar, algunos llamados a servir por sus familias y los demás por no tener jornal que poder vivir. Para evitar que continúe la emigración, se hace preciso que se proyecten algunas obras, como construcción de escuelas y las carreteras de Humada a Aguilar de Campoo, Burgos a Aguilar de Campoo, tramos 4.º, 5.º, 6.º y los caminos vecinales concluidos en el segundo concurso.

VILLARAYO

Es este uno de los partidos que en los años que nos ocupan ha dado mayor contingente a la emigración, pues fueron 216, 105 y 264 los que en los años 1910, 1911 y 1913 y 14, respectivamente, dejaron el país, a causa de no tener medios de vivir, por la pobreza del mismo y el gran recargo que sobre él pesa como los muchos impuestos. Como en los demás partidos, se hace preciso, para remediar la crisis obrera y contener la emigración, la construcción de la carretera de Puente de San Felices a las Rozas y otras obras públicas.

Es seguro que llevando a la práctica los medios propuestos, si no se evita por completo la emigración, se conseguirá reducirla mucho. Entre estos medios se halla la construcción en Fineda de una línea de ferrocarril, cuyos estudios se empezaron por el Cuerpo de Ingenieros, pero no indicado ya por la naturaleza, pues la obra de fábrica más importante la tenemos allí formada por un acantilado de montañas, con un dosel de 80 salidas que podría utilizarse para el canal. Con esta construcción, además de proporcionar trabajo a los obreros, se conseguiría convertir en regadío inmensos terrenos que hoy son improductivos, y también se llenaría la gran necesidad de que, aun en el estío, hubiera agua constante por el río Arlanzón que atraviesa la ciudad, cuyo río, quedándose en tal época casi seco, no puede arrastrar las materias inmundas de cloacas y alcantarillas, y, por tanto, con las charcas que se forman, tiene a crear grandes focos de infección.

Otra medida muy importante sería también el organizar en la zona de rebajas de emigrantes, donde escasean las obras, instrucción suficiente para que, verificadas las emigraciones en condiciones de poder, con sus conocimientos, luchar con los emigrantes de otros países, y así podría establecerse, como en Canarias, la emigración golondrina, ó sea, que periódicamente, en las épocas de inver-

no, en que aquí sobran brazos, fueran a la América del Sur solo hombres aptos para el trabajo y volvieran en la época propia de los trabajos en Castilla. Así no levantarían la casa, dejarían aquí lazos de familia y más del 90 por 100 regresarían con el ahorro de los jornales que acrecentaría la riqueza nacional y no se desangraría la Nación.

Crónica militar

Se concede ingreso en la sección de inútiles del Cuerpo al capitán de Infantería D. José Sempurn Ramos.

LIBRETA DEL HABILITADO Se dispone se ponga a la venta en el Depósito de la Guerra la 'Libreta del Habilitado' para el próximo año, al precio de 3 pesetas.

Se hace extensivo el espaldar y las palmas de la gorra de plato a todo el personal de del material Artillería.

En Vitoria el primer teniente de Infantería D. Ramón Fernández Ibañez.

Parada.—San Marcial (segundo turno). Jefe de día.—Sr. Comandante del Tercero montado, D. Pedro de Oteiza.

Imaginaría.—Otro de San Marcial, don Ángel Bartolomé.

Visita de hospital.—Borbón, primer capitán.

Reconocimiento de plenos.—Borbón, segundo capitán.

Item de pan.—San Marcial, quinto capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Jefe de día.—Sr. Comandante del Tercero montado, D. Pedro de Oteiza.

Estación.—Un oficial de España y una casa de cada cuerpo.

Polyvium.—Leatad.

El general gobernador, marqués de San Juan de Puerto Rico.

Salón Parisiana

Hoy, viernes, se celebrarán dos sesiones, a las siete y a las diez, debiendo la notable cantonista española Mari-Foebles, artista aplaudidísima, que viene precedida de muy buen nombre por los éxitos que ha obtenido en los principales teatros de España.

Completa el programa la aplaudida pareja de baile Gavi-Pagan y además la exhibición de las palomas 'La dinamita' y 'El hijo del Aguilá'.

RELACION

de las cantidades recaudadas con destino a la suscripción nacional iniciada por S. M. la Reina para socorro a los repatriados.

Acuntamiento de Riosera, 10 pesetas; D.ª Justa Saiz, de idem, 8; Junta de Damascos y vecinos de idem, 10; Gradilla de Sedano, 5; Anquix, 10; Villaguirre, 5; Estépar, 10; Villavieja, 10.

CRISIS MINISTERIAL

Dimisión de Bergamín

EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Al entrar en el orden del día ayer tarde en la sesión del Congreso y al mezclarse la discusión del presupuesto de Instrucción pública, adquirió la Cámara extraordinaria animación para escuchar al señor Bergamín, que, rompiendo los moldes seguidos en la discusión de otros presupuestos, había pedido la palabra para explicar los aumentos que propone.

La Cámara aprobó con reiteradas manifestaciones de asentimiento la lógica argumentación del ministro, fundamentando su presupuesto.

El señor Bergamín trazó un cuadro verdaderamente desolador de la enseñanza y de la cultura en nuestro país.

En más de una ocasión fué interrumpido el discurso del señor Bergamín por el entusiasmo aplauso de la mayoría y las expresivas manifestaciones de asentimiento de las minorías radicales.

El ministro habló de su reforma en la enseñanza en pro de los alumnos pobres, del seguro escolar, de la Escuela de aprendices para las artes y las industrias, de los anormales, exponiendo con gran acierto las principales bases de sus proyectos, entre el asentimiento de la Cámara y terminó proponiendo una fórmula de transacción con las minorías.

En nombre de los liberales se levantó el conde de Romanones, rechazando la aceptación de la propuesta del ministro, aplaudiendo para mejor ocasión, y con pretexto de la grave crisis que atraviesa el país, por causa de todos aquellos que que influyen que se opusiera a todo aumento en el presupuesto de Instrucción pública.

Al oírse de Romanones siguió el señor Bergamín.

Recordó que después de aprobarse el presupuesto de Fomento con 20 millones de aumento sobre lo propuesto por el ministro, no debía regatearse un mequino aumento al ministro de Instrucción pública.

En este punto adquirió el debate tónos de gran vivacidad entre los señores conde de Romanones y Bergamín, que intervinieron varias veces, asegurando el jefe de los liberales que ni en el Congreso ni en el Senado pasaría el presupuesto de Instrucción pública con una peseta de aumento.

En el debate intervinieron los señores Soriano, Nougues, Alvarez (D. Melquíades) y otros representantes de las oposiciones, manteniendo criterio contrario al del jefe del partido liberal.

GRAVE INCIDENTE

A última hora de la tarde se produjo en la sesión del Congreso un incidente que pudo tener graves consecuencias políticas.

Prosopopoeo de Instrucción pública y subrayando con toda intención la frase, el ministro replicó, alzado, al jefe del partido liberal: 'Más grave que consentir aumentos en el presupuesto de Instrucción pública es fomentar tendencias que pueden conducir al país a la ruina.'

Protestó ruidosamente el conde de Romanones, advirtiéndole de la importancia que entrañaba la alusión del ministro, al cual exigió que explicara el concepto, previa la traducción taquigráfica de la frase trascrita, y el señor Bergamín evitó hábilmente el conflicto, reduciendo a las más modestas proporciones la indecible gravedad de su intencionada réplica.

De esta suerte quedó salvado, por el momento, el obstáculo que pudo alzarse ayer tarde en el camino, hasta ahora fácilmente recorrido por el señor Dato, para la aprobación de los presupuestos.

Por la actitud del ministro no tuvo la virtud de satisfacer a la Cámara. La mayoría de los espectadores del vivísimo incidente que reseñamos censuraban al Sr. Bergamín por la dificultad con que se formuló a las exigencias energicamente señaladas por el conde de Romanones.

Después de una intervención del señor Besada, que levantó algunos murmullos en las minorías, por estimarse que no respondían sus manifestaciones al momento ni a lo que era materia de discusión, el señor Burell se levantó para pedir que se suspendiera la sesión hasta que viera el presidente del Consejo.

El señor Sánchez Guerra pidió la palabra entonces y, apoyando la propuesta del señor Burell, dijo que, en efecto, era el jefe del Gobierno quien con su gran autoridad podía encauzar la discusión, que en aquellos momentos tenía una gran importancia.

A todo esto, en los bancos de las minorías aumentaban los murmullos, las conversaciones é interrumpidas, produciéndose una verdadera confusión.

Se oían voces, principalmente en los bancos republicanos, de que el ministro de Instrucción se había excedido en sus explicaciones.

Cuando pudo restablecerse, el caso de un largo rato, el señor ministro de Instrucción hizo uso de la palabra nuevamente para decir que en atención a la importancia de la minoría que le había combatido oryó oportuno dar toda clase de explicaciones, para que en ningún caso se creyese que, rehuyéndolas, faltaba a las debidas consideraciones.

Pero yo—añadió—particularmente, ya sé deducir mi actitud inmediata. Nuevos murmullos sobre esta manifestación del señor Bergamín, y otra vez se produjo en la Cámara una confusión extraordinaria.

Todo el mundo hablaba a gritos, sin que los campanilleros de la presidencia lograran restablecer el silencio.

El ministro de la Gobernación pidió nuevamente la palabra; pero el presidente de la Cámara levantó la sesión rápidamente, y el señor Sánchez Guerra se quedó sin hacer las manifestaciones que pensara.

En la Cámara se promovió extraordinario tumulto, y los diputados abandonaron el salón de sesiones comentando los incidentes de la sesión.

En seguida cambió la voz de que el ministro de Instrucción Pública se proponía presentar la dimisión de su cargo, porque así parecía deducirse de las palabras del señor Bergamín.

Este, en efecto, antes de retirarse con sus compañeros confirmó la vertebra del rumor propagado por la Cámara.

GRUPOS Y COMENTARIOS

En los pasillos del Congreso se han hecho animadversiones y muy diversos comentarios al incidente entre los señores Romanones y Bergamín.

Al salir de conferencias se formaron grupos numerosos y uno de la mayoría rodeaba al señor La Clava.

Al salir el ministro de Instrucción Pública fué muy aplaudido.

MANIFESTACIONES DE BESADA

El señor González Besada dijo que cuando surgió el incidente se encontraba en su despacho descomulgado y fomentado café.

Añadió que no había tenido palabra de desconsideración para el señor Aparicio al sustituirle a éste en la presidencia.

El señor González Besada comentó que el señor Bergamín había dividido, según se desprende de sus palabras.

DATO Y BESADA

El señor Dato llamó al señor González Besada, confiriéndole largo rato.

PALABRAS DE BUCALLA

El ministro de Hacienda señor Bucalla, dijo que el señor Bergamín se marchaba del Gobierno, pero que era por una cuestión personal suya, que en nada afectaba a la vida del Gabinete.

Añadió que el Gobierno determinará el entrará el sustituto del señor Bergamín inmediatamente ó se encargará de la cartera de Instrucción pública alguno de los actuales ministros.

MANIFESTACIONES DE BERGAMÍN

El señor Bergamín dijo que iba al Consejo por pura cortesía, puesto que no se consideraba ya ministro.

Alcance

Madrid 11 (1,30)

REUNIÓN DE LOS LIBERALES

Terminada la sesión del Congreso se reunieron con el conde de Romanones los exministros liberales para cambiar impresiones sobre el incidente con Bergamín.

LA ENTREGA DE UNA CUARTILLA

Se han hecho muchos comentarios sobre el hecho de que se facilitara al conde de Romanones la cuartilla taquigráfica con la traducción literal de las palabras del señor Bergamín, sin que el presidente de la Cámara la viera y sin que el señor Bergamín la pudiera corregir y limar alguna frase ó concepto.

OTRA REUNIÓN DE MINISTROS

Desde el Congreso acudieron los ministros a Gobernación, donde se reunieron breves momentos.

DATO TELEFONAR AL REY

El presidente del Consejo telefonó al Rey. En su breve conferencia con el Monarca le dió cuenta del incidente y del planteamiento de la crisis.

Don Alfonso le dijo que fuera a La Granja.

EL PRESIDENTE A LA GRANJA

El señor Dato, atendiendo a las indicaciones del Rey, después de cambiar impresiones brevemente con los ministros, marchó en automóvil a La Granja.

CRISIS TOTAL?

Se asegura que todos los ministros han puesto en manos del señor Dato sus dimisiones.

Se dice que puede que solamente se nombre ministro que sustituya al señor Bergamín en la cartera de Instrucción pública.

Otros dicen que además de esta será provista la de Gracia y Justicia.

EL VIAJE DE DATO

El presidente estará en La Granja hasta el mediodía de hoy.

Se ignora si esta tarde habrá sesiones de Cortes. Depende de la hora en que llegue el señor Dato y de las noticias que traiga.

En los círculos políticos se ignora lo que ocurre y se cree que están reuidos los ministros.

Se hacen grandes comentarios y la generalidad coinciden en dar importancia al incidente y al viaje del señor Dato.

El señor Quejano manifestó que el señor Dato salió de Madrid en automóvil a las diez y cuarto de esta noche.

Al automóvil que conduce el presidente, siguen otros dos, el grande de Gobernación y uno del ministerio de la Guerra, por si acaso aquel se inutilizara.—Mencheta.

Para las ferias

SCRIPCIÓN abierta para celebrar dos corridas de toros de primer orden en los días 27 y 29 de Junio de 1915.

lismo y notable flexibilidad, una madama Vallín una escueta exquisita, un domo abolido del arte y un buen gusto innato, que hacen de ella una artista completa, insustituible para la interpretación de obras musicales como las que anoche integraban el programa.

No necesitamos añadir que fué aplaudidísima en todos los números; y principalmente en la linda canción de Carissimi 'Vittoria mio core, en Lebas de Schubert, que hubo de repetir entre grandes aplausos, y en el 'Air de Louise, de Charpentier.

Resumen: un nuevo y señalado éxito para la Filarmónica burgalesa, que a fuerza de constancia ha logrado ya afirmarse y asegurar su vida, creando un núcleo de aficionados y entusiastas, que es de esperar vaya aumentando de día en día.

A todos nuestros lectores Cupón regalo

El DIARIO DE BURGOS, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la capital puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone a regalarles, completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente rotocada, tamaño 32 por 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de color, a elegir, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración 395 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo a recogerla a estas oficinas.

Si el resto es de grupo, habrá de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

DIEZ CUPONES COMO EL PRESENTE DAN DERECHO A UNA AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA

Regalo de DIARIO DE BURGOS.

Noticias

Por D. Pedro J. García de los Ríos, como gerente de la Sociedad anónima 'El Porvenir de Burgos', se ha solicitado autorización para establecer una subestación de derivación, tres líneas de conducción eléctrica a los pueblos de Quintanilla Sobresierra, Masa y Sedano y las redes de distribución en estos pueblos.

En la mina 'Milagros', de Sopuerta (Vizcaya) ocurrió anteayer un terrible accidente.

Halábase trabajando en un lavadero el joven de 15 años de edad, Rearedo Baranda, natural de Espinosa de los Monteros, cuando tuvo la desgracia de ser alcanzado por una correa, recibiendo contra el engranaje un horrible golpe en la cabeza. Quedó muerto en el acto.

En la taberna que Luis Blanco García posee en Ribadedo de la Sierra, promovieron días pasados una reyerta varios vecinos de aquella localidad.

Pablo Crespo y Crespo, de 28 años, esgrimiendo una navaja, acometió a Mauricio Martínez Delgado, de 39, y a Víctor Martínez Basurto, de 23, causando al primero una grave herida en el bajo vientre, de seis centímetros de profundidad, y al segundo dos heridas en el brazo izquierdo y otra en el bajo vientre, de dos centímetros de profundidad, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

La guardia civil de Barbadiño de Herberos detuvo al agresor, que fué puesto a disposición del juzgado.

En el día de ayer los representantes de los diversos sindicatos obreros que integran la Confederación del Circolo Católico, elevaron un oficio al señor gobernador civil de la provincia, y otro al señor presidente de la Junta de Iniciativas, suplicándoles procuraran buscar el medio de prohibir el encarecimiento de los artículos de primera necesidad y de las materias que en esta población se necesitan para la industria, puesto que dicho encarecimiento vendrá a aumentar la gran crisis de trabajo que hoy sufren inmensidad de obreros.

Una comisión de obreros se personó ante el señor gobernador, quien manifestó que haría cuanto está de su parte en favor de la clase trabajadora.

Otra comisión ha visitado hoy al señor presidente de la Junta de Iniciativas, rogándole interceda en favor de los obreros, particularmente en pro de aquellos que se dedican a la industria de la fabricación con lana, cuyos precios hoy hacen temer que dichos obreros vengán a aumentar el paro forzoso por falta de trabajo.

La policía detuvo ayer a Antonio Vallo Martínez, natural de Orense, ambulante, que el día anterior penetró en el comercio de D. Sebastián López, apoderándose de un par de botas.

Antonio ha sido puesta a disposición del juzgado, en unión de otras dos mujeres que la acompañaban.

Han sido puestos a disposición del juzgado los jóvenes de Aranda de Duero Roberto Pasqual Hernando y Pedro González Peña, por haber penetrado en la casa que en las afueras de dicha villa posee Celsiano Marina, apoderándose de unas ocho pesetas.

TIENDA-ASÍLO.—En el día de hoy se han suministrado 350 raciones.

Una señora caritativa ha obsequiado hoy a 50 obreros, con otras tantas comidas completas.

Los Barones, Eugenio Bañuelos y Pozo, Facundo Peña Martínez, Faustino Castro López, Faustino Galaz Rámila, Félix Martín Gentil, Félix Zabazo Tijero, Félix Chico Cano Eguerra, Fruentoso Delgado, Gaspar Sainz Aja Sainz, Faustino Moreno, Gregorio González Maza, Hilario Colina Armentia, Isidoro Rincón, taban Alzaga, Juan González, José Ruiz Justo Gil y Gil, Justo Lamo Vicario, Lucas García García, Macario Diego Lavuella, Manuel del Río Merino, Mariano Rodríguez Abad, Mariano Villanueva y Galde Caño, Pablo Sainz, Manuel Pascual Hojas Hojas, Pedro Arranz Molsar, Pedro Baranda y Yivanco, Pedro Zeldivar Rey, Quintín Casante San Llorente, Rafael Ortega Hernando, Ramón Hernández Leal, Sergio Barriocanal Pérez Rodríguez, Toribio Manzanal Orlada Diego, Victoriano Contreras Pérez, Victoriano Escudero Pérez.

En la gran exposición de postales y librería de la Isla, se ha recibido el número correspondiente a esta quincena, del figurín 'La Última Moda', que es magnífico, con modelos de abrigos y capas. También se ha recibido el último número de 'La Guerra', muy interesante. Novedades, Isla, 17.—Salón Postal.

VÉASE en 4.ª plana el anuncio de los legítimos tarrotes; Viuda e Hijos de Quesada.

TURRONERO VALENCIANO Se ha establecido este año en la calle de la Sombrerería, frente a 'El Tienda', tres riquísimos turrones de Alicante que Ghjona; avellanos, nueves, yemas, Cadix, etc. y frutas; mezapanes en bloque y en figuritas; mermelada en dulces; caramelos, pedacitos de alcega, piñón anís, plátos de hilos, batates maguejones, plátos de monitos, granadas y naranjas de varias clases, aceitunas de Onil y otros artículos.

En todos los mercados donde se comercia, son siempre preferidas las CONSERVAS TREVINARO.

En todos los mercados donde se comercia, son siempre preferidas las CONSERVAS TREVINARO.

En todos los mercados donde se comercia, son siempre preferidas las CONSERVAS TREVINARO.

En todos los mercados donde se comercia, son siempre preferidas las CONSERVAS TREVINARO.

En todos los mercados donde se comercia, son siempre preferidas las CONSERVAS TREVINARO.

En todos los mercados donde se comercia, son siempre preferidas las CONSERVAS TREVINARO.

En todos los mercados donde se comercia, son siempre preferidas las CONSERVAS TREVINARO.

En todos los mercados donde se comercia, son siempre preferidas las CONSERVAS TREVINARO.

En todos los mercados donde se comercia, son siempre preferidas las CONSERVAS TREVINARO.

En todos los mercados donde se comercia, son siempre preferidas las CONSERVAS TREVINARO.

En todos los mercados donde se comercia, son siempre preferidas las CONSERVAS TREVINARO.

En todos los mercados donde se comercia, son siempre preferidas las CONSERVAS TREVINARO.

En todos los mercados donde se comercia, son siempre preferidas las CONSERVAS TREVINARO.

En todos los mercados donde se comercia, son siempre preferidas las CONSERVAS TREVINARO.

En todos los mercados donde se comercia, son siempre preferidas las CONSERVAS TREVINARO.

En todos los mercados donde se comercia, son siempre preferidas las CONSERVAS TREVINARO.

Manana predicará el M. I. Sr. D. Francisco García Mayo, canónigo penitenciario de la S. I. M.

Merced del Arco.—La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo a 53 rs. fanega. Tendencia firme.

Palencia 10.—Trigo a 52 reales las 32 libras, centeno a 39 las 90, cebada a 24'50 y 25 fanega.

Viena participa que en Gran Milan Jovac (Serbia), los austriacos, viéndose atacados por numeroso enemigo, se han retirado a posiciones estratégicas.

En el banco azul los señores Dato y Sánchez Guerra. Se de lectura de los decretos, admitiendo la dimisión al señor Bergamín y nombrando para sustituirle interinamente al señor Bugallal.

Table with financial data including 'Bolsa', 'Cambio de hoy', and various market prices.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Telefonemas Esperando a Dato

Reina confusión respecto de la solución de la crisis. Aunque se asegura que a las diez de la mañana estaría el señor Dato en Madrid y que habría Consejo a las once y media, todavía no ha regresado.

Solución de la crisis

Acaba de regresar el señor Dato. Como habíamos anticipado, el señor Bugallal se encarga del ministerio de Instrucción Pública.

Primera conferencia

Madrid.—3'20 t. Lotería Nacional. En el sorteo de hoy han resultado premiados los siguientes números:

Información varia

En el sorteo de hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 250.000 pesetas, el 14.612. — Sevilla.

Gaceta

No publica la dimisión del señor Bergamín. Inserta una R. O. convocando al examen de aptitud exigido por el reglamento de la carrera diplomática.

Información militar

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una determinación los honores fúnebres que habrán de tributarse a las brigadas y suboficiales.

Oro para el Banco

De Vigo han sido enviadas a Madrid, para su ingreso en el Banco de España, 30 cajas de lingotes de oro puro, por valor de 50 millones de pesetas que trajo de Inglaterra el vapor «Amazonas».

La fábrica de Edison, destruida

NUEVA YORK.—La gran fábrica de Edison ha sido destruida por un incendio. Solamente se consiguió salvar el laboratorio científico y muchos aparatos de gran valor.

El representante inglés en Roma

ROMA.—L'Osservatore Romano dice que ha sido grato al Papa el nombramiento de Mr. Henri Howard para ministro plenipotenciario de Inglaterra cerca de la Santa Sede.

La cuestión política

Según hemos anticipado, el señor Dato regresó de La Granja, después de dar cuenta al Rey de los incidentes parlamentarios ocurridos ayer en el Congreso.

Nota austriaca

ROMA.—Un comunicado oficial de

Los turcos en acción

ROMA.—Dice un telegrama oficial de Constantinopla que las tropas turcas han ocupado Tashchord, en el Cáucaso.

Un éxito inglés

PARIS.—El periódico «Le Temps» publica noticias particulares, según las cuales la escuadra inglesa ha tomado la ciudad de Moka.

De Portugal

LISBOA.—El presidente de la República confiere con Alfonso Costa, a quien ha encargado de formar Gobierno.

Segunda conferencia

Madrid.—5'20 t. Mas noticias de Portugal. LISBOA.—El Consejo Supremo de la Magistratura se ha reunido para tratar del caso del coronel que fue jefe del último movimiento militar.

Los montenegrinos vencen

LONDRES.—Cerca de Jotón los montenegrinos derrotaron a los austriacos en un empeñado combate. Estos dejaron muchos muertos y heridos en su retirada.

El comercio americano

BUENOS AIRES.—La prensa se felicita de la victoria naval obtenida por la escuadra inglesa sobre los cruceros alemanes.

Ataques rechazados

ROMA.—El cuartel general alemán da cuenta de que en la región de Sourain los franceses se limitaron a sostener fuerte cañoneo.

Los servicios también vencen

LONDRES.—Comunican de Nisich que los servicios han derrotado a los austriacos, haciéndoles 10.000 prisioneros, tomandoles 50 cañones y recuperando Valjevo.

Operaciones de los alemanes

LONDRES.—Los alemanes que operan en la Polonia rusa han sido reforzados e iniciaron un movimiento que fracasó.

Otro comunicado alemán

ROMA.—Comunicado oficial alemán: En la región Este de los Lagos sólo ha habido cañoneo.

La tarde política

En el Congreso. Preside la sesión el señor González Besada.

En la Granja plantó al Rey la cuestión de confianza

Estimando que en las circunstancias actuales nadie como el señor Bugallal podía mejor desempeñar interinamente la cartera vacante, hasta que se haga el nombramiento en propiedad, así lo acordamos.

El señor Dato ruega al señor Cambó que aplaque hasta mañana su interpelación

El señor Dato ruega al señor Cambó que aplaque hasta mañana su interpelación, por tener que ir hoy al Senado.

El señor Jimeno formula un ruego de interés local

El señor Jimeno formula un ruego de interés local.

El señor Soriano dice que le extraña mucho que nadie haya hablado del debate de ayer

El señor Soriano dice que le extraña mucho que nadie haya hablado del debate de ayer, lo cual no puede quedar así.

Extráñale sobre todo que se hiciera uso de la palabra el señor Burell

Extráñale sobre todo que se hiciera uso de la palabra el señor Burell. «Aquí—dice—se trató ayer de una cosa que afectaba a la neutralidad, de la cual la única víctima ha sido el señor Bergamín.»

¿Es que el Gobierno se encuentra aquí bajo el protectorado del conde de Romanones?

¿Es que el Gobierno se encuentra aquí bajo el protectorado del conde de Romanones? ¿Es que flota todavía en este salón la palabra perdón?

Los republicanos protestamos de que esto suceda en el Parlamento

Los republicanos protestamos de que esto suceda en el Parlamento. Como el conde de Romanones refirió al Gobierno a discutir la neutralidad, esperamos el debate.

Por patriotismo no lo promovemos nosotros, pero cuando se planteen hablaremos

Por patriotismo no lo promovemos nosotros, pero cuando se planteen hablaremos.

El señor Santa Cruz dice que el conde de Romanones alcanzó ayer el triunfo de despedazar a Bergamín

El señor Santa Cruz dice que el conde de Romanones alcanzó ayer el triunfo de despedazar a Bergamín. Hace suyas, en nombre de los republicanos, las manifestaciones de los conjuncionistas y pregunta si el Gobierno mantiene íntegro el presupuesto de Instrucción.

Contesta el señor Sánchez Guerra manifestando que sobre el presupuesto hablará el señor Bugallal

Contesta el señor Sánchez Guerra manifestando que sobre el presupuesto hablará el señor Bugallal. En cuanto al debate acerca de la neutralidad, cree el Gobierno que no debe abordarse.

Niega energicamente que el Gobierno esté bajo el protectorado del conde de Romanones

Niega energicamente que el Gobierno esté bajo el protectorado del conde de Romanones, lo cual sería una humillación.

¿Qué es ocupan el banco azul—añade—no declinan su dignidad

¿Qué es ocupan el banco azul—añade—no declinan su dignidad. (Aplausos de la mayoría.)

El señor Soriano dice que esa energía hubiera estado mejor ayer amparando al señor Bergamín

El señor Soriano dice que esa energía hubiera estado mejor ayer amparando al señor Bergamín, a quien tuvieron que defender sus adversarios.

«Lo ocurrido—prosigue—es doloroso para el prestigio del Parlamento»

«Lo ocurrido—prosigue—es doloroso para el prestigio del Parlamento.» Dirigiéndose al señor Bugallal, a quien llama ministro doble, le pregunta si mantiene el criterio del conde de Romanones o del señor Bergamín.

ISIDRO PLAZA

Comerciante Banquero y Cambiante de monedas. CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado.

Se venden

tripas de buey, ternera y de cerdo, frescas, secas y saladas, en ancho y estrecho. Clases muy superiores. San Lorenzo, 36, junto a la salchichera de Manuel Sánchez.

Arriendo

Se hace de la casa núm. 18 de la calle de Villalón (San Pedro de la Fuente), propia para vaquería. Informar a Mariano Alonso, en dicho barrio.

Trabajo

En su casa, se proporciona a cuantas mujeres sepan hacer el punto de media, en la fábrica de guantes de la calle de los Pisones, núm. 8.

Anuncio

Representantes: se desean para vinos, en capitales y pueblos de importancia. Dirigirse a «La Vinícola Española», en Valdepeñas.

Leche de burra

A domicilio. Servicio de día y noche. Avisos: San Lorenzo, 24, tienda, y San Francisco, núm. 10, Pedro Izarra.

Se desea

vender una gran cruz de Isabel la Católica, de oro y esmaltes finos. Puede verse en la platería de la viuda de Pío Fernández, Paloma, 56.

Novilla

Se vende una de tres años, de raza holandesa, preñada de seis meses. Informar a D. Crisanto Herrera, en Sasamón.

Máquina de escribir

Se desea comprar una, en buen uso, de cualquier de estas marcas: Underwood, Yost o Smith premier. Dirigirse al Sr. Cardiel, Avellanar, 3, Burgos.

Pieles de carnero

Se venden 350, superiores, del país, sacrificadas en el matadero de esta ciudad. Para tratar con Román Villanueva, plaza de Vega, núm. 4, Burgos.

Al público

En la calle de San Juan, núm. 21, ha quedado abierto un nuevo almacén de carbones vegetales, los cuales se venden cinco céntimos en arroba más baratos que en otros establecimientos.

Se vende una cotrina principando a hablar. Razón: calle de San José, 3 (San Pedro de la Fuente)

Se hace de varios muebles; hay altar y librería. Plaza Mayor, núm. 1, de diez a una.

Ama de cría primeriza, con leche de ocho días, se ofrece para su casa en Castrillo del Val, a 12 kilómetros de esta ciudad. Informar a Agustín Casado, en dicho pueblo.

Molino harinero en renta ó venta. De la propiedad del que suscribe, se arrienda ó vende un molino dedicado a maquinas, con agua abundante todo el año, en término de Manilles, partido de Castrojeriz, en esta provincia. Así mismo se desea un molinero a sueldo, bien entendido y con poca familia, siendo preferido uno soltero ó recién casado. Para tratar dirigirse por escrito, Paseo de los Frailes, núm. 8, almacén de vinos, en Palencia. Andrés Seco.

Imprenta del DIARIO.

LOS MEJORES TURRONES

de Alicante, Jijona, avellana, yema, nieve, 4 pts. kilo, y el especial de Cádiz, 5; piña, plátano y coco, en casa de la Sra. Viuda de Quesada.

Los renombrados pasteles glorias, legítimo mazapán de Toledo, marquesitas, empanadas, mancheguitas, peladillas, piñones y anises.

Esta casa se surte del fabricante de turrones y mazapanes proveedor de la Real Casa.

FRUTAS, MELONES, GRANADAS, NARANJAS MANDARINAS Y PLÁTANOS
Paloma, 23.--Esterería

150 plazas de corresponsales-cobradores

CONCURSO

Necesitando cubrirse en la provincia de Burgos varias de las plazas convocadas á concurso por la **Editorial Gráfica Española**, con sueldos fijos de 200 á 75 pesetas mensuales, transcribimos á continuación, para conocimiento de nuestros lectores, las bases generales del mismo, publicadas por la mencionada Empresa:

Primera. La Empresa **Editorial Gráfica Española**, abre, á partir de esta fecha, un concurso con objeto de proveer en Madrid y provincias ciento cincuenta plazas de **corresponsales cobradores**, con sueldo fijo, distribuidas en la forma siguiente:

10 plazas gratificadas con 200 pesetas mensuales.
10 id. id. con 150 id. id.
15 id. id. con 125 id. id.
15 id. id. con 100 id. id.
100 id. id. con 75 id. id.

Segunda. Para poder presentarse en este concurso, serán condiciones indispensables:

- 1.º Ser español.
- 2.º Ser mayor de 18 años y menor de 55.
- 3.º Saber leer, escribir y las cuatro reglas de la Aritmética.
- 4.º Poseer informes ó referencias personales que acrediten la honradez del solicitante, á cuyo efecto deberá presentar una lista de personas á las cuales pueda dirigirse la **Editorial Gráfica Española** para comprobar por sí misma, si lo juzga oportuno, las citadas referencias.

Tercera. Además de reunir las condiciones indispensables que se detallan en la base anterior, cada solicitante podrá presentar cuantas referencias de conocimientos ó de servicios prestados estime convenientes para la mejor preferencia de su solicitud.

Cuarta. Las solicitudes deberán estar escritas de puño y letra del interesado, y todas ellas serán examinadas escrupulosamente, dándose cuenta particular, á su debido tiempo, de los nombres de todos los concurrentes elegidos.

Quinta. La misión y trabajo de los corresponsales cobradores será: facilitar la propaganda de la Empresa **Editorial Gráfica Española** por los medios que la misma Dirección le indique, bien facilitando determinadas señas comerciales, bien encargándose de la recaudación de inscripciones y créditos de la Empresa.

Se advierte á los solicitantes, tanto de esta capital como de los pueblos de esta provincia, que estando claramente determinadas en las anteriores bases todas las circunstancias y condiciones que se precisan para optar al concurso, deberán concretar sus instancias en la forma indicada y sin previas consultas innecesarias, expresando al mismo tiempo si el cargo prefieren desempeñarlo en el lugar de su residencia.

Editorial Gráfica Española, ó bien cooperando con su mediación á las relaciones que la **Editorial Gráfica Española** necesita mantener con el público al objeto de la publicación que prepara de anuncios comerciales, periódicos gráficos, revistas, labores, etc.

Sexta. Siendo compatible el trabajo de los corresponsales cobradores con cualquiera otra ocupación que se desempeñe, no se exigen horas determinadas de trabajo, abonándose, además, sobre el sueldo fijo á percibir una comisión que variará del 5 al 15 por 100 por las suscripciones ó órdenes editoriales obtenidas por su particular conducto.

Séptima. No se requiere fianza metálica, pero las referencias personales son indispensables.

Octava. El presente concurso quedará cerrado el día 31 de Diciembre del presente año, debiendo obrar todas las solicitudes, acompañadas del importe de los gastos de matrícula (12 pesetas), en la Secretaría de la Empresa **Editorial Gráfica Española**, Puencarral, 26, antes de las doce de la noche del citado día 31.

Novena. No será tramitada ninguna instancia que no se ajuste estrictamente á todas las bases del presente concurso. Debe especificarse terminantemente en qué punto de España se desea ejercer el cargo.

Décima. Será título de preferencia para optar á las plazas de 150 y 125 pesetas mensuales, por el carácter especial de ellas, haber ejercido ó ejercer los cargos de cobrador, comisionista ó secretario de Ayuntamiento.

Undécima. No se admitirán recomendaciones de ninguna clase, advirtiéndose que será eliminado del concurso el solicitante que buscase cualquier recomendación ó influencia para apoyar su instancia.

Madrid 30 de Noviembre de 1914.

EL SECRETARIO,
ENRIQUE LEÓN.
V.º R.º
EL DIRECTOR GERENTE,
ELOY DE ROJAS.

Ampliaciones fotográficas inalterables

Pintura al óleo pastel y acuarela, Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: **MORATÍN, 16**
MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.

Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Balneario de Cestona

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñón y Estreñimiento.

Para los cálculos hepáticos es necesario el uso de las aguas de Cestona, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.

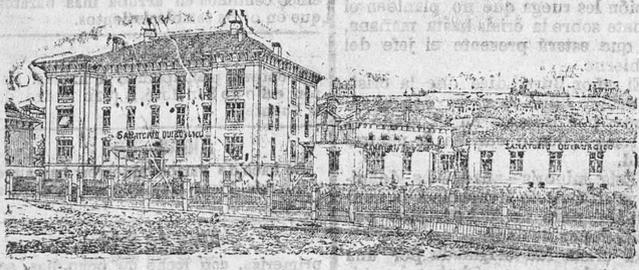
El estreñimiento y la enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de Cestona, así como la neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones.

De venta á 1'25 pesetas botella en Farmacias y Droguerías.

Pedidos de datos y guías al Administrador del Balneario en **CESTONA (GUIPUZCOA)**

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo. --SANTANDER

Teléfono 491.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. El precio MAXIMO de las operaciones es hasta 250 pesetas en tercera, 1.000 en segunda y 1.500 en primera. Los apósitos, curaciones y demás exigencias de material técnico durante la estancia de los enfermos en el Sanatorio van incluidos en el precio de la operación.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

Elegantes modelos de muebles á precios baratísimos

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA QUE ES LA QUE MÁS VENTAJAS OFRECE FACILIDADES DE PAGO

No confundirse: **DESIDERIO ALCALDE, Plaza del Arzobispo, 19**

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas

MONTADOS CON LOS ADELANTOS MÁS MODERNOS

DE **Enrique Martínez**

Lain-Calvo, 12, Burgos

Encuadernaciones sencillas y elegantes -- Especialidad en obras litúrgicas y de lujo
Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.

PRECIOS ECONÓMICOS

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los **DEBILITADOS**, los **FATIGADOS**
aquellos que tienen débiles los **PULMONES** y los **BRONQUIOS?**
Un **ANTISÉPTICO** y un **RECONSTITUYENTE**
Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la **Creosota** y el **Glorhidrofosfato de Calcio**.
Constituye el remedio soberano contra los **CATARROS**, las **BRONQUITIS** crónicas, la **GRUPE**, el **RAQUITISMO** y la **ESCRÓFULA**. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COUREVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

Jesús helos Inks

(TINTAS PARA ESCRIBIR)

Depositarios
PARA BURGOS Y SU PROVINCIA
Hijos de Santiago Rodríguez

Tónico genitales del Doctor Morales
MARCA REGISTRADA
Oleoresinoladoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas
Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes. -- La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

La Favorita
es la mejor tintura progresiva para los cabellos y la barba, única en Europa.

La Favorita
es la mejor tintura de todas las conocidas.

La Favorita
no mancha la piel, ni ensucia la ropa.

La Favorita
por su especialidad, no tiene rival en el mundo.

La Favorita
no contiene sales de plata, como otras muchas.

La Favorita
es progresiva y devuelve el cabello á su primitivo color de la juventud, ya sea castaño, castaño oscuro ó negro.

La Favorita
es tónica y refrescante. Evita la caspa y otras muchas enfermedades que afectan al cuero cabelludo.

La Favorita
limpia la cabeza, dejando un buen olor.

La Favorita
está compuesta de plantas vegetales.

De venta en las principales perfumerías, droguerías y peluquerías de España. Por mayor en el depósito central, Reina, núm. 25, Madrid.

Consulta médico-quirúrgica
M. LOSTAU,
exdirigido-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirico.

En su Gabinete, de once á una, Almirante Bouifaz, 13, pral.

En su Policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

Compañías Anglo-Argentina y Houlder Line reunidas

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR
Servicio rápido, directo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario.

PRÓXIMAS SALIDAS
El día 11 de Diciembre saldrá de este puerto el magnífico vapor de 16.000 toneladas, doble hélice y telegrafía sin hilos, nombrado

"El Uruguayo,"

que efectuará la travesía á Buenos Aires en 16 días. -- Precios: tercera, 230 pesetas; primera, 650, incluidos todos los impuestos.

Los vapores de estas importantes Compañías son los mayores y más rápidos que salen del puerto de Bilbao.

Los pasajeros de tercera disfrutan en estos vapores de cómodos departamentos y alimentación sana y abundante.

Llevarán médicos, practicantes, enfermeros, cocineros, camareros, camareras, todos españoles.

La asistencia médica es gratuita y prestada por facultativos de reconocida aptitud. En estos vapores, los pasajeros de tercera disfrutan de amplísimo espacio sobre cubierta.

Admiten también carga para los puertos arriba indicados, así como para los de la Patagonia, con conocimiento directo.

LÍNEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA
Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpelier, Morenel, Clifton, Boise City, San Francisco, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y Bradeville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse directamente á los agentes consignatarios autorizados Félix Iglesias y Compañía, calle del Arsenal, 6 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.

Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda

Sucesor de Melchor Casado
Calle de Lain-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto a La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte. Se barnizan y pegan mapas al bastidor.

Productos económicos

Jabón Ojuna Glicerina-Mielato-Cole resina
Jabón Plata Azul Aceites de semillas y
Jabón Plata Castaño Tortas de Cacao
Jabón Cantabria
Jabón Vasconí
Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en placas estancadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARTURRY y REZOLA, San Sebastián.
Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

NERNIAS (quebraduras)

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. -- Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Don Jerónimo Farré Gamell

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

Segovia 4 de Enero 1911.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell. -- Madrid.
Muy señor mío y de todo mi mayor aprecio: No sé cómo pagarle el beneficio que me ha hecho con su aparato, pues á pesar de tener más de 70 años y de tener la hernia más de 27, la cual me mortificaba mucho, gracias á su maravilloso aparato me hallo como al tal hernia no tuviese, lo que no pude conseguir con muchos de bazar que antes empleé y sí aumentar su volumen.

Mi gratitud durará toda mi vida y le recomendaré á todos los enfermos que conozca que desisten de sus auxilios.

Mande como guste á su affmo. y agradecido servidor, q. b. s. m.,
JOSÉ DE SANTIAGO Y MARTÍNEZ

s/o calle de Romero, núm. 20.

Construímos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construído, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 200 páginas, titulado **Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento.**

AVISO IMPORTANTE

D. Jerónimo Farré Gamell, director-proprietario y fundador del Gabinete Ortopédico de Madrid, recibirá consultas en BURGOS los días 20 y 21 del mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, y en VITORIA los días 22 y 23, en el Hotel Pallares.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 27, pral.

Vapores trasatlánticos de Piniños Izquierdo y Compañía

Servicio rápido y de gran lujo el Brasil-Plata. -- Travesía en 15 días.
Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 15 de Noviembre, el vapor INFANTA ISABEL.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 15 de Diciembre, el vapor PRINCIPE DE ASTURIAS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fe, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio rápido y de lujo directo para New-York y Habana.
El vapor BARCELONA saldrá de Barcelona el 28 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas quincenales.
5 de Noviembre, vapor BALMES . . . Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo.

20 de Noviembre, vapor VALBANERA . . . Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.
Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara y Batabanó, con trasbordo en la Habana, y para Banes, Nipe, Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Baleares).
Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.º y 2.º clase sobre cubierta. -- Camarotes de lujo y de preferencia. -- El pasaje de 3.º clase se aloja en amplios departamentos. -- Alumbrado eléctrico. -- Teléfono Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona: **RAFAEL BOSON y ALISA**. -- Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.